



REGISTROS DE DECRETOS
2021



Por Nuestros Héroes
Las Malvinas son Argentinas

Intendencia Municipal
Monte

C.P. B7220CWL
www.monte.gov.ar

25 de octubre de 2021.-

VISTO:

La solicitud de subsidio formulada por la Sra. NOVOA CONSTANZA DNI 95.306.576, a efectos de ayudarlo a solventar parte de los gastos de insumos que necesita para poder realizarse una cirugía de la vista, los mismos solicitados mediante prescripción médica y atento los problemas de salud que padece, y

CONSIDERANDO:

Que la carencia de recursos del solicitante, y el problema de salud que padece ha quedado debidamente acreditado por ante la Subsecretaría de Salud Municipal, quien ha avalado el requerimiento interpuesto, acompañando la documentación que acredita la urgencia que el caso reviste,

Que es deseo de este Departamento Ejecutivo acudir en ayuda de quienes se encuentran atravesando una difícil situación económica y brindarle los medios para solventar gastos para preservar su salud,

**EL INTENDENTE MUNICIPAL DE MONTE EN USO DE LAS
FACULTADES QUE LE SON PROPIAS**

DECRETA:

ARTICULO 1º.- Otorgar un subsidio de Pesos VEINTE MIL (\$20.000.-) a la Sra. NOVOA CONSTANZA DNI 95.306.576, a efectos de solventar parte de los gastos de insumos que necesita para poder realizarse una cirugía de la vista, los mismos solicitados mediante prescripción médica, atento los problemas de salud que padece, y la carencia de recursos debidamente constatada por la Subsecretaría de Salud Municipal.-

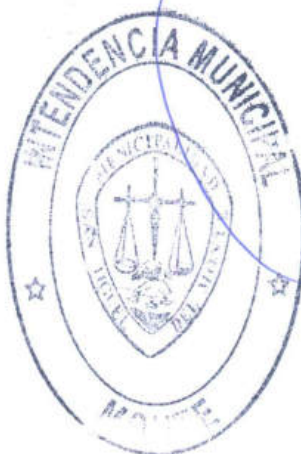
ARTICULO 2º.- El gasto que demande la aplicación del artículo precedente a la Jurisdicción 05 – Categoría Programática 01.04 – 5.1.4.0. "Ayuda Sociales a Personas" del Presupuesto de Gastos vigente.-

ARTICULO 3º.- Comuníquese a quien corresponda, publíquese y dese al Registro Oficial del Municipio.-

DECRETO N°2121

MGL

Dr. José Matías Balsamello
Secretario de Gestión Institucional
Municipalidad de Monte



Ing. José M. Castro
Intendente
Municipalidad de Monte